



Banco de Occidente

____, ____ de _____ de 20__

Señores:
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Oficina _____
Ciudad _____

REF: SOLICITUD AFILIACIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE AL SERVICIO DE PAGO ELECTRÓNICO DE PEAJES A TRAVÉS DEL SISTEMA FACILPASS

_____, persona jurídica legalmente constituida, representada por _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, por medio de la presente solicito (amos) la habilitación de la **Cuenta Corriente No. _____**, de la cual soy (somos) único(s) titular(es), para ser afiliada al servicio de pago electrónico de peajes a través del sistema FacilPass como **producto financiero de pago** para permitir los débitos automáticos originados por este servicio los cuales deberán realizarse con base en las siguientes instrucciones, atendiendo en todo caso las normas legales vigentes sobre la materia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1) Que el (los) arriba identificado (s) he (mos) celebrado un contrato de cuenta corriente con su entidad, que se identifica de acuerdo con lo siguiente:
 - a. TITULAR: _____
 - b. IDENTIFICACIÓN TITULAR: _____
- 2) Que estoy (amos) interesado(s) en utilizar el servicio de pago electrónico de peajes a través del sistema FACILPASS que presta la sociedad **PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S.**, y para el pago del mismo deseo afiliar la cuenta corriente arriba señalada.
- 3) Que entiendo (entendemos) que la presente solicitud implica una modificación al Contrato de Cuenta Corriente, celebrado(s) con ustedes.
Que el BANCO ha suscrito con la empresa **PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S**, un convenio para la realización de transacciones de pago por uso del sistema de pago electrónico de peajes – FacilPass.
- 4) Que conozco (conocemos y acepto (amos) las condiciones estipuladas por su entidad para la habilitación de la cuenta para el pago electrónico de peajes a través del sistema FacilPass y manifiesto (manifestamos) que dicha información nos fue entregada con anterioridad a esta solicitud.

EXACTITUD DE LA INFORMACION: Entiendo (entendemos) y acepto (amos) que no es responsabilidad de EL BANCO la idoneidad o exactitud de la información para la realización de los débitos automáticos suministrada por la sociedad **PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S** prestadora del servicio FACILPASS, en el archivo de Utilizaciones y Ajustes que entregue a EL BANCO.

El (los) suscrito(s) autorizo(amos) a El BANCO para realizar los débitos que la sociedad **PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S** prestadora del servicio FACILPASS indique al BANCO, sin que se requiera autorización o formalidad adicional, pues mediante el presente documento se encuentran autorizados.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE: Además de las obligaciones señaladas, adquiero (adquirimos) las siguientes obligaciones:

1. Me (nos) comprometo(s) a mantener en la cuenta corriente afiliada al Servicio FacilPass los fondos suficientes para cubrir diariamente el monto de los débitos automáticos en función del volumen de transacciones originados por las utilizaciones y ajustes asociados al servicio.
2. El uso de la cuenta corriente asociada al servicio FacilPass sólo operará con las cuentas y/o productos existentes en el Banco de Occidente bajo mi (nuestra) titularidad.
3. Asumo (imos) las operaciones realizadas de débito automático a realizarse, entendiendo que ellas han sido debidamente autorizadas.
4. Entiendo (entendemos) que el Banco de Occidente no estará obligado en ningún caso a reversar los débitos automáticos, luego de haber recibido el archivo de Débito Automático por parte de la sociedad **PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S** prestadora del servicio FACILPASS.

AUTORIZACIONES



Banco de Occidente

1. En caso de no poseer saldo disponible ni cupo de sobregiro disponible para cubrir las sumas correspondientes por utilizaciones del servicio FACILPASS, autorizo realizar sobregiros adicionales e inmediato debito de mi cuenta corriente No. _____ para cubrir las sumas referidas, los cuales incrementarán el valor del sobregiro utilizado y aprobado inicialmente, quedando mi cuenta sobregirada por un valor superior al cupo autorizado inicial
2. Acepto (amos) del BANCO, como prueba de las operaciones efectuadas, los registros, listados, extractos o cualquier comprobante o documento que se origine en virtud de las transacciones realizadas.
3. En caso de que la cuenta afiliada al servicio FACILPASS sea objeto de una orden de embargo, autorizo (amos) al BANCO para informar a la empresa **PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S.** de dicha situación, una vez la orden se encuentra cumplida por parte del BANCO.
4. Entiendo y Acepto como parte integral de esta solicitud lo dispuesto en el **Reglamento del Uso del Servicio de la Cuenta Corriente Asociada al Servicio Facilpass.**

PROVISIÓN DE FONDOS EN CUENTA ACTIVA. El BANCO no estará obligado a cumplir con las instrucciones impartidas por el (los) suscrito(s), si la cuenta asociada el servicio no tiene los fondos suficientes para ello, o cuando se encuentre inmersa en una de las siguiente situaciones: cuenta cancelada, cuenta embargada o cualquier otra causal o situación que imposibilite realizar el cargo a la cuenta por el valor del débito correspondiente. Entiendo (entendemos) que las operaciones se realizan únicamente sobre el saldo efectivo que posea la cuenta corriente afecta al Servicio de Débito Automático, descontando él (los) saldo(s) mínimos exigidos por el BANCO de Occidente. Si en la cuenta corriente afecta al Servicio de Débito Automático se han consignado títulos valores, Entiendo (entendemos) que el Banco de Occidente los ha recibido salvo buen cobro, por lo que no está obligado a realizar operaciones sobre canje, y para disponer de los fondos de la cuenta, deberá contar con el tiempo mínimo necesario para el canje.

DURACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN. El servicio que se presta en virtud de la presente autorización tendrá una vigencia indefinida. La suspensión, limitación o cancelación del servicio por parte del BANCO, no dará lugar a reclamación alguna de responsabilidad o perjuicios a favor del (los) suscrito(s). El incumplimiento por parte del (los) suscrito(s) de cualquiera de las obligaciones aquí asumidas o las señaladas en los reglamentos, dará lugar a la terminación del servicio, quedando el BANCO facultado para modificar el sistema y de ésta manera interrumpir la prestación del servicio de manera unilateral.

GASTOS E IMPUESTOS. Asumo (imos) toda contribución, impuesto o tasa actualmente vigente o futura, originada por la disposición de recursos y autorizo (amos) expresamente al BANCO para debitar de mis (nuestras) cuentas el (los) monto(s) correspondiente(s) por tratarse de un servicio accesorio al contratos de cuenta corriente.

Certifico que he leído la información y comprendo el **Reglamento Uso de la Cuenta Corriente asociada a la cuenta de FacilPass** que me ha entregado el Banco de Occidente por considerarlo de suma importancia para la seguridad y manejo adecuado del servicio.

En constancia, se firma la presente a los _____ (__) días del mes de _____ de _____ (_____).

Atentamente,

NIT:

C.C.

Representante Legal

NIT:

C.C

Representante Legal